



ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE.

--- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las doce horas del mediodía y veintiocho minutos del día 10 de abril de dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Juntas, de la delegación de la SEG, ubicado en Avenida Juventud S/N, colonia Burócratas, C.P. 39906, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; los CC. Mtra. Maricela Méndez Guevara, Directora General de Vinculación Interinstitucional en representación del Lic. Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero y Presidente del H. Consejo Directivo, y en representación del Lic. José Luis González de la Vega Otero Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Suplente del H. Consejo Directivo; Ing. Wilbert Vergara Quiroz, Jefe de departamento de seguimiento a programas, en representación del Mtro. Alejandro Jaimes García, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y del Ing. Marco Antonio Norzagaray Gámez, Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa de la CGUTyP; M. en C. Darbelio Gallardo Chávez en representación del Ing. Abraham Ponce Guadarrama, Delegado Federal de la Secretaria de Educación Pública en el Estado de Guerrero; el Lic. Salvador Robles Zacapala, Jefe de Departamento de Contabilidad en representación del Lic. Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; L.E. Alejandra Alvarado Moctezuma Jefa del departamento de Auditoría de Nomina Sector Paraestatal en representación del Mtro. Arturo Latabán López, encargado de despacho de la Secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental; Tec. José Francisco Zavaleta Rico, propietario de servicio eléctrico "Zavaleta" representante del Sector Productivo; C. Blanca Azucena Melquiades Ortiz, propietaria del restaurante "Sol", representante del Sector Productivo; Ing. Víctor Valencia Mojica en representación del Dr. Rene Gómez Medina, representante del Colegio de Médicos de la Tierra Caliente; C. Amando Arturo Pérez Macedonio, representante de la Unión de Talleres Automotrices e Industriales de Tierra Caliente y propietario del Taller Mecánico Arturo; Lic. Iván Díaz Rumbo, Comisario Publico y representante de la Contraloría del Estado y el Lic. Adrián Negrete Molina, Rector de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente. -----

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]





- - - Con el objeto de celebrar la VI sesión Ordinaria, del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente. La cual se sujeta al siguiente: -----

### ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Instalación legal de la junta.
- III.- Lectura y, en su caso, aprobación de la orden del día.
- IV.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- V.- Presentación y aprobación en su caso del informe de actividades del ejercicio 2017 por parte del titular el Lic. Adrián Negrete Molina.
- VI.- Presentación del acta de entrega recepción del segundo informe semestral y cuenta pública del año 2017 ante la Auditoría Superior del Estado;
- VII.- Presentación de los Estados Financieros Básicos del ejercicio 2017 y de la información que se refiere el artículo 23 de la Ley
- VIII.- Presentación del informe anual del comisario público del ejercicio 2017.
- IX.- Informe y seguimiento del cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior.
- X.- Seguimiento sobre las observaciones del comisario público.
- XI.- Presentación de nuevos acuerdos que se someten a estudio, discusión y, en su caso, aprobación.
- XII.- Asuntos generales.
- XIII.- Clausura de la sesión.

- - - Para el desahogo del punto marcado como número **uno** y **dos** del orden del día, la Mtra. Maricela Méndez Guevara, en su carácter de Presidente Suplente del H. Consejo Directivo, facultado para presidir los trabajos de esta sesión en representación del Lic. Héctor



*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*

*(Handwritten signature on the bottom left margin)*





Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero y Presidente de este H. Consejo Directivo; procedió a dar la bienvenida a los Integrantes del H. Consejo Directivo, así como al pase de lista correspondiente, y dar instalación legal de la sesión, determinándose la comparecencia de los siguientes consejeros: - - -

CONSEJEROS:

Mtra. Maricela Méndez Guevara, Directora General de Vinculación Interinstitucional

En representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador constitucional del Estado de Guerrero y presidente del H. Consejo Directivo de la UTTC; Así como del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Suplente del H. Consejo UTTC. Representantes del Gobierno Estatal.

Ing. Wilbert Vergara Quiroz, Jefe de Departamento de Seguimiento a Programas

En representación del Mtro. Mtro. Alejandro Jaimes García, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y del Ing. Marco Antonio Norzagaray Gámez, Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas.

Representantes del Gobierno Federal. M.en C. Darbelio Gallardo Chávez

Secretario Particular del Delegado Federal de la SEP en el Estado de Guerrero.

En representación del Ing. Abraham Ponce Guadarrama, delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Guerrero.

Lic. Salvador Robles Zacapala, Jefe de Departamento de Contabilidad.

En representación del Lic. Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado





**L.E. Alejandra Alvarado Moctezuma**

En representación del Mtro. Arturo Latabán López, encargado de despacho de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Jefa del departamento de Auditoría de Nomina Sector Paraestatal

**Téc. José Francisco Zavaleta Rico**

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Propietario de Servicio Eléctrico "Zavaleta"

**C. Blanca Azucena Melquiades Ortiz**

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios

Propietario del Restaurante "Sol"

**Ing. Víctor Valencia Mojica**

En representación del Dr. Rene Gómez Medina, representante del Colegio de Médicos de la Tierra Caliente

Colegio de Médicos de la Tierra Caliente

**C. Amando Arturo Pérez Macedonio**

Miembro de la Unión de Talleres Automotrices e Industriales de Tierra Caliente.

Propietario del Taller Mecánico "Arturo"

**Lic. Iván Díaz Rumbo**

Representación de la Contraloría del Estado

Comisario público

**Lic. Adrián Negrete Molina**

Rector de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente

Representante Institucional

--- Acto seguido, la **Mtra. Maricela Méndez Guevara**, hace constar que una vez realizada la comparecencia a los miembros del Consejo Directivo, se determina que se encuentran presentes **doce** de los **diecisiete** miembros que integran el H. Consejo Directivo. En consecuencia de ello, existe quórum legal y suficiente para la celebración de la misma. Por lo que







declara que, siendo las doce horas con cuarenta minutos, queda instalada la sesión por lo que las resoluciones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión de Consejo tendrán fuerza y validez legal; **aprobándose lo anterior por unanimidad de votos de todos los presentes.** En razón de lo anterior se tiene por desahogado el punto número **dos**, del orden del día. -

- - - Continuando con el uso de la palabra el **Mtra. Maricela Méndez Guevara** manifestó lo siguiente; pongo a consideración de Ustedes el orden del día, haciendo saber a los presentes si tienen alguna observación, la cual se manifestaron en corregir la dramatización del orden del día en los asuntos V, VIII y IX **y lo aprueban por unanimidad de votos de los presentes.** Desahogado el punto número **tres**, del orden del día. -----

- - - A continuación y siguiendo con el orden del día y respecto del punto número **cuatro**, se omite lectura del Acta de la V Sesión ordinaria, Si estamos de acuerdo en la dispensa de lectura de la sesión anterior que ya se encuentra en la carpeta que tienen en su poder cada uno de ustedes nos permitimos levantar la mano para su aprobación, **Aprobándose lo anterior por unanimidad de votos** -----

- - - Dando seguimiento con el punto **cinco** del orden del día, el Lic. Adrián Negrete Molina presento su **VI Informe de Actividades del periodo Enero - Diciembre 2017**, por lo que se le cede la palabra al rector de la universidad, una vez terminado su informe el Rector, hace uso de la voz la **Mtra. Maricela Méndez Guevara**, para preguntar si hay alguna cuestión que se pretende hacer hacia lo que el rector de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente acaba de manifestar, en la cual el **Ing. Wilbert Vergara Quiroz**, habla sobre la capacidad de mejorar y ofrecer un buen servicio y conoce las condiciones y situación geográfica y de seguridad donde se encuentra la Universidad, hace mención sobre la deserción escolar y pregunta en cuando reprobación se tiene detectado, ¿cuáles son los programas educativos con más reprobación?. Toma la palabra el **Lic. Adrián Negrete Molina** el cual, argumenta que la materia con más problemas de reprobación es Matemáticas, donde se buscan estrategias y mecanismos de pedagógicos que nos ayuden a mejorar, inclusive con las asesorías y tutorías extra clases se ayuda a nuestros jóvenes solucionar estos problemas de reprobación. También menciona que solo existen problemas de deserción a nivel Técnico Superior Universitario en los primeros cuatrimestres y a nivel ingeniería la deserción es mínima, por tal motivo la situación de deserción en los niveles de TSU es por problemas de adaptación al sistema de Universidades. Vuelve a tomar la palabra el **Ing. Wilbert Vergara Quiroz**, donde menciona que es importante identificar las circunstancias los problemas de reprobación y solicitar el apoyo al personal directivo para solucionar estos problemas de deserción escolar. Toma la

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Handwritten signature on the left side of the page.

Handwritten signature at the bottom right of the page.







palabra el **Lic. Iván Díaz Rumbo**, donde hace mención sobre los índices de reprobación y la matrícula de nuevo ingreso que fue menor a los ciclos escolares anteriores por consecuencia no se tiene la cobertura necesaria y es necesario apoyar a los alumnos de nuevo ingreso, para terminar hace mención sobre el Programa Operativo Anual 2017, el cual trabajo con 6 objetivos los cuales no se cumplieron. Toma la palabra el **Lic. Adrián Negrete Molina**, donde solicita al **Lic. Ángel Jesús Quebrado Cantor**, Jefe del departamento de Planeación haga mención del Programa Operativo Anual 2017, el cual menciona que el POA 2017 se trabajó con 6 objetivos en especificados, contienen 25 actividades de las cuales solo se concluyeron con 16% de estas actividades y se realizaron algunas actividades sin concluir y teniendo un 34% en cumplimiento del POA 2018. Toma la palabra el **Lic. Iván Díaz Rumbo**, donde exhorta y recomienda que se cumpla en su totalidad con el Programa Operativo Anual del siguiente año. Toma la palabra el **Lic. Adrián Negrete Molina**, menciona la situación presupuestal con la que vive la Universidad, donde se utiliza ingresos propios para pagar al personal docente y administrativo, hace mención que al tener una matrícula de nuevo ingreso de 360 alumnos la carga horaria se dispararía y nuestro analítico de plazas quedaría demasiado pobre de acuerdo a nuestras necesidades futuras. Hace mención sobre la situación que se vive con los salarios del **Lic. Alan Guzmán Almonte** y el **Lic. Abel Román Cruz**, quienes tienen nombramiento del Gobernador del Estado, pero no se tiene el presupuesto para su salario, y esto ocasiona que tengamos que tomar de ingresos propios para cubrir los gastos de salario, ya que el analítico de plazas no cubre estos salarios, hablo sobre la situación de la estructura del organograma de la Universidad la cual cubre apenas algunas necesidades, además habla sobre la deuda que tiene con la Comisión Federal de Electricidad, y también sobre el incremento de gastos en servicios de mantenimiento. Toma la Palabra la **Mtra. Maricela Méndez Guevara**, para hacer mención si ya no existe otro comentario y solicita al comisario público de la Universidad, integrar estos comentarios para el siguiente informe y no se duplique información. El **Ing. Víctor Valencia Mojica**, quien viene en representación del Dr. Rene Gómez Medina y felicita estas reuniones que se realizan para informar lo que se está haciendo dentro de la Universidad, y menciona sobre el apoyo al personal docente para estudiar una maestría, ya que habla bien de la institución y sobre su desarrollo académico, también potencializar el crecimiento de esta Universidad por tal motivo es necesario apoyar el personal docente, también hace mención sobre la constante deserción de alumnos por problemas de seguridad que se viven en la región y en el estado, esto ocasiona que alumnos emigran a otros estados o país y dejan de estudiar tanto por problemas económicos y de seguridad, también invitar que las reuniones e informes de actividades se realicen en la región y se dirijan al público en general, para dar a conocer las actividades que se realizan dentro de la Universidad para transparentar la información. El **Lic. Adrián Negrete Molina**, menciona que se cuenta con personal docente







que cuenta con un doctorado y posgrados, y que por el momento es imposible apoyar al personal docente para estudiar una maestría ya que el presupuesto asignado por el gobierno federal y estatal es insuficiente, también hace mención que por problemas de inseguridad no se hacen las reuniones de consejo en la región de la Tierra Caliente, y que se trabaja con el departamento de Vinculación para informar a la sociedad y empresas de la región lo que la Universidad realiza, también se utilizan paginas sociales para informar actividades académicas. La **Mtra. Maricela Méndez Guevara**, también al informar al Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente se cumple con la normativa Estatal, Federal, Municipal e institucional, también solicitar a los representantes del consejo, hacer sus funciones adecuadamente ya que somos los vigilantes de que se realicen bien las cosas y buscar el apoyo de otro municipio que le interese ser parte de este proyecto educativo, ya que existen municipios que solicitan una Universidad Tecnológica o Politécnica para sus regiones, ya que significa un crecimiento económico y educativo para su municipio y región, si es preocupante la baja de matrícula con la que cuenta la Universidad y es necesario poner atención que es lo que está pasando con la reprobación, también es importante hablar con el personal docente para solucionar su apoyo para asesorar al joven y disminuir el problema de deserción y ver si no hay problemas de corrupción dentro de la Universidad. El **Lic. Adrián Negrete Molina**, hace mención sobre la continuidad de estudios a nivel ingeniería ya que dos programas educativos que oferta la Universidad no tienen continuidad de ingeniería por lo que ocasiona que alumnos concluyeron el nivel Técnico Superior Universitario no puedan continuar sus estudios a nivel ingeniería. La **Mtra. Maricela Méndez Guevara**, estos alumnos que usted menciona son alumnos que concluyeron su nivel de TSU y no estamos hablando de deserción. El **Lic. Ángel Jesús Quebrado Cantor** hace mención que son egresados lo que menciona el rector, el problema de deserción existe a inicios de ciclo escolar ya que en el departamento de servicios escolares llega una matrícula de 276 de nuevo ingreso que es una matrícula real, pero se presenta 230 alumnos por tal motivo ya existe una baja de 46 alumnos que nunca se presentaron a clases, por tal motivo servicios escolares los marca como reprobados a final de cuatrimestre. Viendo los motivos mencionados solicita el **Ing. Wilbert Vergara Quiroz**, para la siguiente junta de consejo solicitar el seguimiento de egresados para el departamento de vinculación y solicitar al departamento de servicios escolares información más clara sobre deserción, egresados y titulados para conocer más a fondo estos problemas de deserción. La **Mtra. Maricela Méndez Guevara**, siendo estos los comentarios sobre el informe del rector de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente se concluye el proceso como presentado. Desahogado el punto número **cinco**, del orden del día.







--- Siguiendo con el orden del día número **séis** el **Mtra. Maricela Méndez Guevara**, le cede la palabra al **Lic. Ángel Jesús Quebrado Cantor**, Jefe del departamento de Planeación de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente para hablar sobre el segundo informe y cuenta pública se entregó a tiempo a la ASE. **Mtra. Maricela Méndez Guevara**, sin otro comentario, se aprueba como presenta. -----

Dando seguimiento con el punto **siete** del orden del día; Referente a la presentación del **Lic. Ángel Jesús Quebrado Cantor**, Jefe del departamento de Planeación, informa los estados financieros balance general, estado de resultados, analítico de ingresos por capítulo y los gastos de operación, por ausencia del Lic. Raúl Gómez Medina. La **Mtra. Maricela Méndez Guevara**, hace mención que la balanza solamente sea digital para la siguiente junta de consejo. Por el cual no habiendo circunstancia, se dan por presentados por cada uno de los consejeros.

Continuando con el orden del día número **ocho**, La **Mtra. Maricela Méndez Guevara** cede la palabra al **Lic. Iván Díaz Rumbo**, Comisario Público de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente para que presente su informe Financiero. El cual da sugerencias para dar seguimiento sobre el ISSSTE, ISR, SAR, no se han hechos los pagos correspondientes del 2017. A su vez menciona sobre los contratos al personal docente y administrativo por lo que solicita entregar en tiempo y en forma los contratos a todo el personal, y también iniciar los trámites de la escrituración de la propiedad a nombre de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, también hace mención a la estructura orgánica la cual ya fue presentada a la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental donde se dio respuesta y dar seguimiento a las indicaciones. Hace uso de la voz la **Mtra. Maricela Méndez Guevara**, para preguntar si hay alguna cuestión sobre la información presentada. El **Ing. Wilbert Vergara Quiroz**, habla sobre sobre los documentos del terrero donde se encuentra la Universidad, y pregunta al Lic. Abel Román Cruz, porque no se ha hecho dicho proceso para que la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente tenga escriturado su terrero, ya que se le ha invertido bastante recurso en obras y que no es posible que la Universidad no cuente con un documento que lo avale como propietario del bien inmueble, El **Lic. Abel Román Cruz**, manifiesta que se han hecho los procesos para escriturar el terreno a nombre de la Universidad desde el año pasado, pero hace falta la realización de pagos de derechos ya que el valor es muy elevado, y el rector de la Universidad tiene conocimiento de la importancia de tener regularizado la propiedad. Por lo que solicita el **Ing. Wilbert Vergara Quiroz** realizar los procesos necesarios y presentar para la siguiente junta de consejo la situación real sobre el terreno de la institución y el costo total del pago de derechos para el proceso de la escritura y la forma jurídica en que se realizara, La **Mtra. Maricela Méndez Guevara**, hace mención sobre los pagos que faltan por







realizarse del ISSSTE, ISR, SAR, por lo que manifiesta la pronta realización de pagos para no causar alguna multa por parte del SAT, hace uso de la voz el **Administrador Raúl Gómez Medina**, son 3 meses del año 2016, y 6 meses del año 2017, también nos presentamos en las oficinas del SAT Para convenir de como llevaríamos a cabo el pago de la totalidad de la adeuda y nos comprometimos a realizar el pago completo en el momento que tengamos recurso, por el momento les manifiesto que es importante que se lleve a cabo un recorte de personal de manera urgente, ya que no nos alcanza para seguirle pagando a todos los trabajadores de la Universidad o en su caso un aumento de presupuesto para dar cumplimiento al capítulo 1000, responde la **Mtra. Maricela** respecto al comentario anterior que ese tema ya se abordó antes y que con gusto El Estado y la Federación se le da atención al problema, más sin embargo en el informe del rector se contraviene por que se informa una disminución de alumnos y eso no se puede llevar acabo, ya que administrativamente no se está cumpliendo y financieramente si se cumplió, sigue manifestando que por el incremento que se llevó acabo en el año 2017 y 2018 se les apoyo para el pago de los trabajadores y que por instrucciones por el gobernador se tiene que entregar y pagar las cuentas, teniendo que dar cumplimiento el objetivo y la visión de la universidad, por lo que les solicito Rector realice una tarjeta informativa clara y precisa para cruzar información y salir del problema, se busque los medios con más esfuerzos para que sean más reales, para que este año se cumpla la meta de la escuela, solicita el uso de la voz el **rector Adrián Negrete**, manifestando que se aprobó el analítico de plazas pero sin recurso, La **Mtra. Maricela Méndez Guevara** pide al Rector que haga caso a las recomendaciones que le manifiesta el Comisario Publico y da por terminado el informe del Comisario Publico y pasa al siguiente punto -----

Dando seguimiento con el punto **nueve** del orden del día; Referente a las cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior la **Mtra. Maricela Méndez Guevara**, una vez analizado el punto hace el uso de la palabra por lo que solicita se concluya con la obra, así mismo pregunta en la etapa o porcentaje que se encuentra la obra de los edificios en construcción, contestando el rector de la universidad que un 80 por ciento de la obra. En otro punto la **L.E. Alejandra Alvarado Moctezuma** pregunta, que si se encuentra la universidad trabajando sin organograma, contestando el rector que solicitara a este consejo directivo como máximo órgano su aprobación para la continuidad en el proceso de validación ante la Contraloría. El **Ing. Wilbert Vergara Quiroz**, hace mención sobre la **estructura orgánica**, por lo que manifiesta que los reglamentos que elabore la Institución deben de ser enviados a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para validación por parte del área Jurídica donde se encuentra el Abogado Carlos Manzano para su validación. -----

Referente al seguimiento del punto número **diez** se hace mención sobre las observaciones del comisario público, haciendo uso de la voz la Mtra.







Maricela Méndez Guevara solicita se de cumplimiento a las observaciones del comisario público en caso de no existir acción contradictoria. -----

Acto seguido la Mtra. Maricela Méndez Guevara hace mención respecto al número once siguiendo el orden con el acuerdo que corresponde al número 020/04/2018, en el cual se solicita; la aprobación del Programa Operativo Anual 2018, el cual el consejo lo aprueba. El acuerdo con número 021/04/2018 habla sobre la aprobación de la estructura orgánica la cual fue presentada a la Secretaria de Finanzas y Administración del Estado de Guerrero y a la secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental, por lo cual se solicita la autorización, por lo cual el consejo se da por enterado y manifiesta que no están facultados para aprobar la estructura en específico el Organograma más sin embargo aprueba para que se realice las gestiones necesarias para la autorización de la nueva estructura orgánica ante las instancias correspondientes. El acuerdo 022/04/2018 el que consiste en la Aprobación del Presupuesto de Ingreso y egresos para el ejercicio fiscal 2018 de acuerdo al convenio de colaboración que tiene en gobierno federal y estatal, el cual el consejo lo aprueba.

Dando seguimiento con el punto número doce del orden del día, la Mtra. Maricela Méndez Guevara pregunta a los consejeros si existe algún asunto General del orden del día, no habiendo comentarios se sigue con el siguiente punto

Al no haber algún otro tema o asunto que tratar, se reconoce el esfuerzo del Rector por su trabajo, dedicación y que sigan adelante redoblando esfuerzos, busquen la vinculación con otras escuelas de este estado así como también de otros estados, lleven a cabo reuniones con padres de familia, siendo lo más importante la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, se les reconoce a todos los consejeros y siendo el punto número trece, el Consejero la Mtra. Maricela Méndez Guevara Clausura la presente Sesión, cerrando la presente Acta y da por terminada la VI Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día y mes antes señalado. Firmando al margen y calce las personas que en ella intervinieron, sabedores de los alcances legales a que se contraen.

INTEGRANTES D' EL H. CONSEJO DIRECTIVO

Mtra. Mariela Méndez Guevara,

Directora General de Vinculación







En representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador constitucional del Estado de Guerrero y presidente del H. Consejo Directivo de la UTTC; Así como del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Suplente del H. Consejo UTTC. Representantes del Gobierno Estatal.

**Ing. Wilbert Vergara Quiroz**

Jefe de Departamento de Seguimiento a Programas

En representación del Mtro. Alejandro Jaimes García, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y del Ing. Marco Antonio Norzagaray Gámez, Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas. Representantes del Gobierno Federal.

**M.en C. Darbelio Gallardo Chávez**

Secretario Particular del Delegado Federal de la SEP en el Estado de Guerrero.

En representación del Ing. Abraham Ponce Guadarrama, delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Guerrero.

**Lic. Salvador Robles Zacapala**

Jefe de Departamento de Contabilidad.

En representación del Lic. Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado.

**L.E. Alejandra Alvarado Moctezuma**

Jefa del departamento de Auditoria de Nomina Sector Paraestatal

En representación del Mtro. Arturo Latabán López, encargado de despacho de la Secretaría de







Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**Téc. José Francisco Zavaleta Rico**

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

*[Signature]*  
Propietario de Servicio Eléctrico "Zavaleta"

**C. Blanca Azucena Melquiades Ortiz**

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios

Propietario del Restaurante "Sol"

*[Signature]*

**Ing. Víctor Valencia Mojica**

En representación del Dr. Rene Gómez Medina, representante del Colegio de Médicos de la Tierra Caliente

Colegio de Médicos de la Tierra Caliente

*[Signature]*

A

**C. Amando Arturo Pérez Macedonio**

Miembro de la Unión de Talleres Automotrices e Industriales de Tierra Caliente.

Propietario del Taller Mecánico "Arturo"

*[Signature]*

**Lic. Iván Díaz Rumbe**

Representación de la Contraloría del Estado

Comisario público

*[Signature]*

**Lic. Adrián Negrete Molina**

Rector de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente

Representante Institucional

ÚLTIMA HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE LOS MIEMBROS CONSEJEROS Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE.



*[Signature]*